

TEPOSCOLULA, OAXACA. PUEBLO DE INDIOS Y CONJUNTO CONVENTUAL

MAGDALENA VENCES VIDAL*

América Latina es heredera de numerosos pueblos, villas y ciudades, en ellos sobresale la iglesia conventual, parroquial o catedralicia, o todas juntas según sea el caso. El presente artículo comprende un acercamiento a un pueblo de indios y un conjunto conventual mexicanos.

Hace algunos años me propuse estudiar tres complejos conventuales dominicos del Siglo XVI, en el estado de Oaxaca; los llamados tres grandes de la Mixteca Alta: Yanhuitlán, Teposcolula y Coixtlahuaca; de ellos, el de Coixtlahuaca tiene ya un detallado estudio histórico, artístico y de historia de la restauración,¹ el de Yanhuitlán ha sido abordado apenas en un pequeño estudio.² Las reflexiones que ahora presento forman parte de esa iniciativa, corresponde la atención al pueblo y fundación dominica de Teposcolula, destacado en la historiografía del arte colonial novohispano e hispanoamericano, por la monumental capilla abierta del Siglo XVI, espacio ar-

quitectónico que en la última década de este Siglo XX es objeto de intervención especializada para su conservación.

a) La población

En el contexto del "primer modo de vida novohispana" surge una fundación dominica y un pueblo de indios, en un lugar reconocido en la época prehispánica como la gran Provincia de Teposcolula que, como se señala en el Epistolario, vivía del cultivo del algodón, de la recolección de oro y tenía pueblos sujetos; en época colonial fue reconocida como importante abastecedora de sal, productora de seda grana y ganado menor; su nombre en lengua mixteca es Yucunda, que significa "sierra de hierro."³ Como población dependiente del rey fue la sede de una Alcaldía Mayor, situación política que como bien señala Romero Frizzi, aunada al establecimiento de un comercio muy activo en la ruta del comercio hacia la costa" (del Pacífico), le deparó un lugar trascendental en la economía regional a tal grado que, afirma la citada autora:

"El siglo de la crisis fue el Siglo de Oro para Teposcolula; en él se consolidó como

* Licenciada en Historia, Facultad de Filosofía y Letras UNAM. Mg. en Historia del Arte.

1. Magdalena Vences Vidal, *Evangelización y arquitectura dominica en la Mixteca Alta de Oaxaca*, Salamanca España (en prensa); lo relativo a la historia de la restauración está contenido en M. Vences Vidal "Tiempo y movimiento en la Mixteca Alta. La preservación de un Monumento, 1933-1993" en *Latinoamérica cultura de culturas*, Leopoldo Zea y Mario Magallón Comp., México, IPGH-FCE, 1999 (Colección Latinoamérica fin de Milenio, 2), pp.121-153.
2. M. Vences, "Incidencias en el proceso artístico, Mixteca Alta, Oaxaca", en *Latinoamérica. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, México, CCyDEL, N° 30 (en prensa).
3. Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de la Nueva España 1505-1818*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa y Hermanos, 1940, V. IV, p. 144 y IX, p. 46; *Papeles de Nueva España*, Madrid, Estudio tipográfico sucesores de Rivadeneira, 1905, v.4, p. 56. En el "Plano de los nombres de los curatos del obispado de Oaxaca", 1802, se señalan 13 pueblos sujetos a Teposcolula.

BIBLIOGRAFIA

- Magdalena Vences Vidal, *Evangelización y arquitectura dominica en la Mixteca Alta de Oaxaca*, Salamanca España (en prensa); lo relativo a la historia de la restauración está contenido en M. Vences Vidal "Tiempo y movimiento en la Mixteca Alta. La preservación de un Monumento, 1933-1993", en *Latinoamérica cultura de culturas*, Leopoldo Zea y Mario Magallón Comp., México, IPGH-FCE, 1999 (Colección Latinoamérica fin de Milenio, 2), pp. 121-153.
- M. Vences, "Incidencias en el proceso artístico, Mixteca Alta, Oaxaca", en *Latinoamérica. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, México, CCYDEL, N° 30 (en prensa).
- Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de la Nueva España 1505-1818*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa y Hermanos, 1940, V. IV, p. 144 y IX, p. 46; *Papeles de Nueva España*, Madrid, Estudio tipográfico sucesores de Rivadeneira, 1905, v.4, p. 56. En el "Plano de los nombres de los curatos del obispado de Oaxaca", 1802, se señalan 13 pueblos sujetos a Teposcolula.
- María de los Angeles Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta: 1519-1720*, México, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca, 1990, (Colección Regiones de México), pp. 94-95, 142, 186-187 y 188.
- Peter Gerhard, *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales 1548-1553*, México, UNAM-IIIH, 1992 (Serie Documental, 21), p. 519. Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria (México), ed. de Luis Hanke y Celso Rodríguez, Madrid, 1976, T. I, p. 56.
- Vences, Op. Cit., *Evangelización y arquitectura en la Mixteca Alta*. En esta versión se corrigió la ortografía, Gerhard, Op. Cit., p. 519, exp. 2255.
- A.G.N., General de Parte, vol. 2, exp. 1332, f. 302, mandamiento del 15 de diciembre de 1580. Aunque no hay más referencias, es posible que sobre los indios recayó el sostenimiento del huésped; situación similar ocurrió en Coixtlahuaca, casi por las mismas fechas.
- Romero Fizzi, Op. cit., p. 273.
- "Tiene en cada un año de renta de censos corridos trescientos pesos de oro común con los cuales y con la décima que les pertenece de los diezmos de la seda de la dicha provincia se sustenta bastantemente". A.G.I. Audiencia de México 291, "Iglesias y bienes del obispado de Antequera, 1597-1598", f. 46.
- Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1883, p. 236 reverso y 237 rev.; p. 258, hecho en Teposcolula, septiembre de 1883, por Justo Franco; líneas más adelante se describen pormenores de los ojos de agua y se cita una caja de agua del siglo pasado; también se afirma que al sureste de la población y a 14 cuadras hay un edificio correspondiente al estanque de agua. El acueducto y atarjea de Coixtlahuaca tenía poco más de una legua (5,572 m.), e igualmente se surtía de un manantial del cerro.
- El vicario de Yanhuítlán fray José de Robles y fray Bernardino de Salinas pasaron a formar parte del grupo de cuatro religiosos residentes en la casa de Teposcolula; en tanto que a Yanhuítlán ingresaban representantes del clero secular, hasta 1547. Los datos de este inciso están debidamente fundamentados en Vences, Op. Cit., *Evangelización y arquitectura*.
- Códice de Yanhuítlán, estudio introductorio y notas por Wigberto Jiménez Moreno, México, 1940, p. 43.
- Juan Bautista Méndez, *Crónica de la Provincia de Santiago de México 1685*, Fondo Especial del INAH, Col. Gómez de Orozco, f. 115.
- A.G.I., Audiencia de México, 291, f. 46vto. La portada debió estar exornada con los relieves pasionarios que ahora lucen empotrados en la fachada principal del templo ampliado y reconstruido en el Siglo XVII.
- Hernando Ojea, *Libro tercero de la historia religiosa de la Provincia de México de la Orden de Santo Domingo*, México, Museo Nacional de México, 1897, pp. 70-71.
- Romero Frizzi, "Más ha de tener este retablo", Oaxaca, Centro regional de Oaxaca, INAH, 1978, (Estudios Antropológicos e Históricos, 9), p. 10.
- Alberto María Carreño, *Fray Domingo de Betanzos, fundador en la Nueva España de la venerable orden dominica*, México, Imprenta Victoria, S.A., 1924, pp. 299-304.